

02/02/2024

Fiscalía de Puerto Aysén logra prisión preventiva de imputado por robo con intimidación a local comercial

Como parte de una investigación dirigida por la Fiscalía Local de Puerto Aysén, con diligencias solicitadas a la SIP y Labocar de Carabineros, fue formalizado hoy un imputado por el delito de robo con intimidación el cual afectó al local comercial Punto Copec de dicha comuna, la madrugada del viernes recién pasado. A la audiencia de formalización concurrió la abogada asistente, Marilyn Jara.



Según explicó el fiscal jefe de Puerto Aysén, Pedro Poblete, “un sujeto de 25 años de edad ingresó hasta el local Punto Copec desde el cual sustrajo la suma de 200 mil pesos aproximadamente, luego de intimidar con un armacortopunzante a la cajera, encontrándose público presente en el lugar”.

El persecutor penal añadió que “producto de diligencias investigativas realizadas a través de la Sección de Investigación Policial SIP y Labocar de Carabineros, se pudo dar con la persona del imputado, quien fue a disposición del tribunal hoy”.

La abogada Marilyn Jara solicitó la prisión preventiva del imputado, medida cautelar a la que accedió la jueza Dalia Illesca, quien decretó un plazo de investigación de 45 días para este robo con intimidación que logró ser resuelto por el trabajo conjunto de la Fiscalía y Carabineros.